

VENTANA ABIERTA

“La Universidad de Sevilla es una Institución al servicio de la sociedad que se inspira en los principios constitucionales de igualdad, libertad, justicia y pluralismo. Es deber de todos los integrantes de la Comunidad Universitaria cumplir y dar efectividad a estos principios, promoviendo el desarrollo y la investigación libre y crítica, para ser un instrumento de transformación y progreso social”.

ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Título Preliminar. Artículo II

La promoción del pensamiento y de la investigación libre y crítica es uno de los objetivos explícitamente reconocidos en los principios que norman a la Universidad de Sevilla. Forma parte de la instrumentalización del gran cambio social y político de Andalucía y también de España. Se trata de la plasmación literal de un espíritu que recorre toda la legislación universitaria, científica y de política cultural en cualquiera de las variantes o modalidades, ya sea la L.R.U. o la L.O.U. y que Anduli participa, por supuesto, con profunda convicción de lo que considera más un componente ideológico, que una adhesión a un paradigma dominante.

No cabe duda que tales expectativas se circunscriben, de momento, a un nivel predominantemente propio de lo que se designa como declaraciones programáticas y, empleando un lenguaje propio de las ciencias sociales, que cabría de ser designado como elemento participativo de una *pauta ideal*. Linton definió las *pautas ideales* como puras abstracciones, como el conjunto de opiniones respecto, no a lo que son las cosas, sino a como *deberían ser*. Se trata, pues, de un *desideratum*. Pero ello no es óbice para que con su impulso pueda adquirir categoría de realización. Es el reto que Anduli aceptó gustosamente y en el que ampliará todo su acervo disponible de ciencia y conciencia.

Las consecuencias de unos niveles de pensamiento y hasta de investigación libre parecen alcanzables actualmente. En sociedades como la nuestra no existen más

abstracciones para su logro que las lógicas limitaciones de carácter moral o ético, que en la práctica sólo reciben efectivo rechazo en la conciencia individual. El objetivo crítico si resulta de más difícil aplicación, tanto por causas intrínsecas –algunas materias se encuentran por naturaleza fuera de su ámbito- como extrínsecas. La crítica no suscita siempre general aceptación. Es además susceptible de estratégica e interesada aceptación. Sus espacios son variables como puso de relieve Pareto.

Particular importancia presenta el ya largo debate respecto a la incompatibilidad entre ciencia y crítica, sobre todo en referencia a la Sociología, epicentro de la inquietud intelectual de Anduli. La neutralidad axiológica que como característica se le atribuyó desde Comte implicaría la negación de una mera posibilidad de incluir la crítica como elemento integrante de la propia disciplina. La pretendida objetividad de la Ciencia confirmaría así tal contingencia como auténtica contradicción no dialéctica, pues su incardinación en el seno de la misma supondría detrimento del carácter científico al que en sus inicios ha aspirado la Sociología.

La *crítica* en Sociología ha constituido una inagotable fuente de otros problemas que por no hallarse inscritos en un orden más vinculado a la cotidianidad que a la epistemología, han redundado menos en valoraciones negativas, si no de la Sociología, sí de algunas maneras de elaborar o interpretar nuestra disciplina, y *mutatis mutandis* las disciplinas afines que, repetimos, son al unísono sujetos activos de la presencia temática del repertorio de Anduli. Ambicionamos la dimensión crítica, pero por lo mismo nos obligamos a ser críticos con ese mismo posicionamiento.

Durante las tres últimas décadas –el espacio temporal en el que se ha desenvuelto el proceso de institucionalización de la Sociología- se ha manifestado con frecuencia la postura de utilizar críticamente a las Ciencias Sociales, produciendo una inversión de medios y fines que transmutaba lo objetivo en lo sustantivo. Sin que seamos una excepción en España conocemos –o al menos yo he conocido siendo algo más que testigo o espectador- este fenómeno que resultó un eficiente instrumento para la dinamización del cambio social y puede que también elemento suscitador de vocaciones sociológicas positivamente fermentadas en la especulación, el contraste de pareceres y en su proyección sobre la realidad social. Sin embargo, menoscabó, en cierto modo un desarrollo armónico y no viciado del despliegue de nuestra disciplina, al menos, en España. Supuso sin duda un gran estímulo para la concienciación sociológica, pero no tanto para la ciencia sociológica. Pedagogía que a estas alturas no nos queda más remedio que aceptar.

La posición de Anduli es la de aceptar esta perspectiva crítica en la medida que resulta conveniente introducir siempre cierto distanciamiento en los diversos niveles del pensamiento social. Esto es crítica en cuanto a alejamiento y objetivización, más que oposición. La disposición de Anduli es la de apoyar esta perspectiva crítica en la medida en que resulta conveniente introducir siempre cierta distanciamiento en los diversos niveles del pensamiento social por un lado, y en su fecunda provocación de un mejoramiento de la realidad social por otro. En este y otros sentidos, incluso su aparición en el marco de otras manifestaciones de la Ciencia evita la esclerosis dogmática que suscita la especulación conformista. Pero a la vez consideramos que la línea editorial de esta revista debe huir de su conversión en un

repertorio de quejas, dolencias, reproches de diversos géneros o expectativas más o menos subversivas. No sólo parece aceptable y conveniente, sino necesario el elemento crítico para cubrir el expediente del *logos* universitario – *Anduli* es una publicación predominantemente, no con carácter exclusivo, de, por y para universitarios– pero eludiendo las amenazas de la contraproducción disfuncional, si se me autoriza el empleo de un término que forma parte de la terminología sociológica.

No obstante con honesta intención reconocemos quienes hemos aceptado las tareas de la confección, teórica y práctica, de *Anduli* que nos vemos abocados al enfrentamiento de este *logos* –lo que pretendemos sostener a niveles teóricos– y del *ergo* –aquello que en el discurrir cotidiano acaba siendo–. El deseo y la realidad; el mito y el rito, entre los que se sitúa la liturgia. Por encima del *logos* y del *ergo* se sitúa la *praxis*.

Así sostendremos y apoyaremos, como aparece en el Título Preliminar de la Universidad de Sevilla, los principios constitucionales de igualdad, libertad, justicia y pluralismo, como también aquellos que sin estar explícitamente declarados en nuestra “carta magna” resultan no menos imperativos por necesarios, como la solidaridad, y la consecución del bienestar. Abogamos por la búsqueda de consensos y por la resolución racional y pacífica de los conflictos. Nos comprometemos con un progreso social que conduzca a los mayores niveles de felicidad, más general y más posible. Defendemos las grandes consecuciones de la Humanidad; en su dimensión de presente, pero condicionada a convertirse en un legado para generaciones futuras. Compartimos el paradigma de proceder intelectual establecido por la UNESCO de “universalidad de los objetivos de la Ciencia; libertad en cuanto a creación científica, especialización en el instrumental metodológico y técnico; y, además colaboración interdisciplinaria”. Y *last but not least*, reafirmamos que el intercambio cultural y científico, a partir de los intereses de las gentes y tierras que nos son más próximos pero que constituyan un punto de partida al tránsito hacia más amplios horizontes, encuentre su plataforma en *Anduli*.

Juan Maestre Alfonso

(*Director*)